

113913



113913

MODELO DE UTILIDAD

Que por veinte años se solicita a favor de D. Manuel Arturo Bautista Romancos y D. Marcelino Gimeno del Agua, de nacionalidad española, domiciliados en Pasajes (Guipúzcoa) Calle de Javier Marquina nº 35 -3º, y que ha de recaer sobre: CARRO PORTA-BOTELLAS DE GAS BUTANO PARA USOS DOMESTICO E INDUSTRIAL.

5

Memoria descriptiva

El registro del Modelo de Utilidad que se solicita tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el territorio nacional y sus posesiones de un carro porta-botellas de gas butano para usos domestico e industrial, conforme se describe a continuación y se representa gráficamente en el adjunto dibujo a título de ejemplo.

10



El presente modelo de utilidad se refiere a un carro porta-botellas de gas butano destinado a facilitar el transporte de éstas tanto para su uso doméstico como en la industria.

5 El manejo y traslado de estos recipientes, dentro del hogar o del taller, envuelve molestias y dificultades para el personal, así como posible deterioro del pavimento si se arrastran o ruedan sobre el canto de su zócalo y, para evitar estos inconvenientes, los solicitantes del presente modelo han ideado un carro, adaptable a las dimensiones y configuración de las botellas usuales de gas butano, en el cual puedan ser éstas acopladas con facilidad por los medios elásticos de que consta estando dicho carro dotado de una pluralidad de ruedas giratorias con llanta de goma.

10 El carro cuyo registro se pretende está constituido, esencialmente, por un arco plano, preferentemente de duraluminio fundido, con un diámetro exterior ligeramente superior al de la base de las botellas y un diámetro interior prudencial que proporcione un área suficiente para el montaje de las ruedas, habiéndose previsto en el canto interior de dicho arco un reborde descendente del que parte radialmente una pluralidad de nervaduras de refuerzo, que llegan inferiormente hasta el borde exterior, del cual surge, en sentido ascendente, una pluralidad de uñas repartidas uniformemente en toda la periferia, provistas de sendos resortes espirales fijados a dichas uñas por uno de sus extremos y por el otro a un gancho destinado a hacer presa en las aberturas existentes entre el zócalo de la botella y la botella de gas propiamente dicha.

25 La botella se monta sobre el carro de forma que su zócalo encaje entre las uñas periféricas de ésta último, con lo que, una vez aplicados los resortes mencionados a las aberturas existentes entre la botella y su zócalo, se dota al conjunto de una estabilidad y facilidad de movimientos extraordinaria.

30 Para mejor comprensión del modelo que se trata de registrar se acompañan dibujos representativos de un ejemplo de ejecución, no limitativo, que se describe a continuación referido a dichos dibujos, en los cuales,



- La figura A es una vista en sección diametral y en alzado del carro portabotellas de gas butano, según la invención;
- La figura B es la misma vista, pero en planta;
- La figura C ilustra la forma en que queda el conjunto del carro y la botella una vez acoplados y fijados mediante los resortes de gancho y
- La figura D es un detalle en sección de la forma en que el carro queda unido elásticamente al zócalo de la botella mediante los resortes de gancho.

La plataforma anular del carro 1 provista del reborde interior 9 y de las nervaduras radiales 10 así como de las uñas 7 a las que van articulados los resortes de gancho 6, está montada sobre las ruedas giratorias 5 mediante los tornillos de sujeción 2 y las tuercas y contra tuercas 3 y 4, respectivamente. La distancia diametral interior entre las uñas 7 está calculada para que quepa allí sin holgura excesiva, el zócalo 11 de la botella de gas butano a transportar.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre que ésta no suponga una alteración de la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio, no limitativo.

NOTA DE REIVINDICACIONES

Se reivindica como propio y nuevo en España a favor de D. Manuel Arturo Bautista Romanos y D. Marcelino Gimeno del Agua, domiciliados en Pasajes (Guipúzcoa) c/ de Javier Marquina nº 35-3ª lo especificado en las siguientes reivindicaciones,

PRIMERA.— Carro porta-botellas de gas butano para usos doméstico e industrial, caracterizado en que consta de una plataforma anular, provista de un reborde interior descendente y de una pluralidad de nervaduras radiales que, partiendo de dicho reborde se extiende inferiormente hasta el canto exterior de la plataforma habiéndose además previsto una plurali-

113913



dad de unas periféricas ascendentes destinadas a recibir entre sí el borde inferior del zócalo de la botella;

5 SEGUNDA. El mismo carro portabotellas a que se refiere la primera reivindicación caracterizado también en que las uñas periféricas mencionadas están dotadas de sendos resortes espirales articulados a ellas por uno de sus extremos mientras que por el otro lo están a un gancho apto para sujetar dicho zócalo, aprisionando su borde superior a través de las aberturas del mismo.

10 TERCERA. CARRO PORTA-BOTELLAS DE GAS BUTANO PARA USOS DOMESTICO E INDUSTRIAL.

Tal y como se deja descrito en la memoria precedente que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una de planos.

Madrid, 1 de Junio de 1965

P.A. de D. Manuel Arturo Bautista Romanos y

D. Marcelino Gimeno del Agua.

Victor Gil Vega

113913

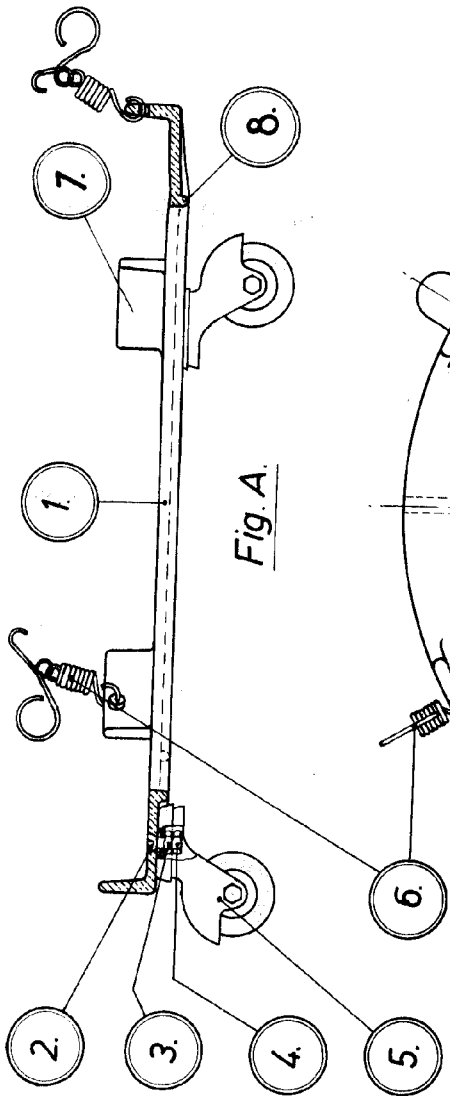


Fig. A.

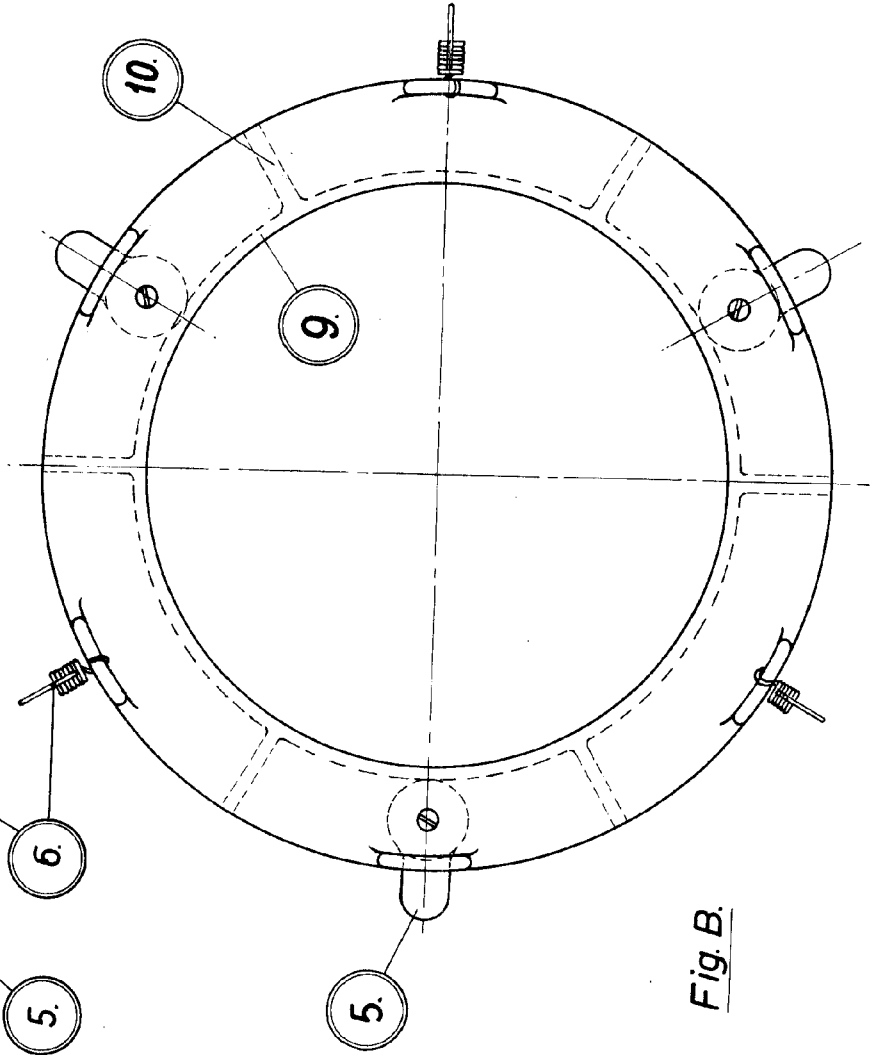


Fig. B.

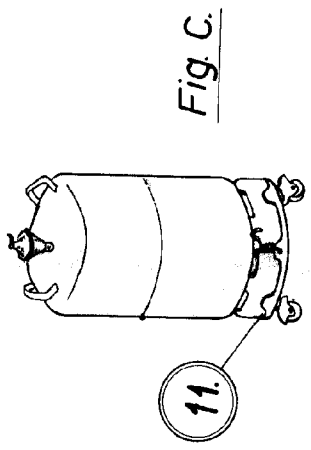


Fig. C.

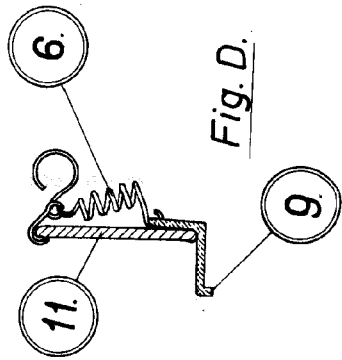


Fig. D.



INVENTOR: **Arturo Bautista Romanos.**
Marcelino Gimeno del Agua.